

FORMACIÓN PERMANENTE
CURSO DE DIRECTORES
MANUAL DEL CURSO
“Introducción a la Gestión Institucional”
2016-2017

Agosto 2016

INDICE

- [Marco Teórico.](#)
- [Objetivos.](#)
- [Metodología y Contenidos](#)
- [Formalidades y pautas de evaluación](#)
- [Rúbricas para la evaluación de la etapa teórica y práctica.](#)
- [Formalidades y Pautas para la evaluación del curso.](#)
- [Cronograma.](#)
- [Documento para el llamado](#)
- [Formulario de Inscripción](#)

CURSO DE DIRECTORES PARA LA FORMACIÓN PERMANENTE

“Introducción a la Gestión Institucional” 2015-2016-2017

Marco teórico

En una sociedad que se encuentra enfrentada a vertiginosos y permanentes cambios, donde el conocimiento y la tecnología evolucionan aceleradamente, la Institución se obliga a pensar en una gestión educativa más flexible y abierta, con nuevas formas de relacionamiento entre los diversos actores.

Los equipos de Dirección escuelas e Institutos toman protagonismo en definiciones como su oferta educativa anual, y la distribución de los recursos económicos asignados, que deben analizar, discutir y jerarquizar con su colectivo comunitario, rindiendo cuenta de dichas decisiones públicamente .

Quizá la amplia complejidad y diversidad que le asigna a la gestión Institucional, esta materialización del Derecho a la Educación en su sentido más democrático y abarcativo, y considerando la enorme cantidad de recursos que se ponen en acción para el cumplimiento, constituya uno de los mayores riesgos para la planificación institucional; y requiere de una logística y base de datos e información que seguramente no se asemeja al de ningún otro subsistema, ni siquiera de otro tipo de institución estatal

Como ya fuera dicho el crecimiento de la educación tecnológica tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, el cambio de modelo de gestión¹ y la dinámica de los territorios han sido acompañados del incremento de las capacidades humanas de nuestra institución.

Este hecho puede ser identificado como fortaleza en tanto la relación número de estudiantes/personas vinculadas a su atención es notoriamente menor. Sin embargo se torna un elemento debilitante de la Institución si el desarrollo de cada uno en su rol está caracterizado por el desconocimiento del mismo, incompletitud de formación, falta de referencias en el ámbito de trabajo.

Es necesario que entre las principales acciones a desarrollar en este quinquenio se ponga énfasis en la formación y actualización de los diferentes actores responsables de la gestión.

En tal sentido cada Campus de Educación Tecnológica y la Región Metropolitana, deberán operar, en el marco de las directrices orientadoras de nuestro plan

¹La gestión institucional estaba basada en una estructura piramidal que centralizaba el conocimiento y la información dejando la toma de decisiones y el control de los procedimientos en manos de pocos actores. Se privilegiaba la forma sobre los contenidos, tanto a nivel de lo estrictamente administrativo como en lo educativo. Desde el 2005 se iniciaron acciones en procura de abandonar el modelo técnico-administrativo de corte empresarial que concibe a la realidad como un asunto racionalmente regulable o controlable desde un centro planificador. Se impulsó una nueva perspectiva de trabajo que percibe a la organización institucional como un sistema con dificultades de articulación, que funciona con cierta autonomía e identidad propia.

quinquenal, en la generación de espacios sistemáticos de seguimiento, monitoreo y evaluación. La identificación, convocatoria y organización de capacidades en cada territorio para la integración de equipos que permita desarrollar esta línea de acción, así como su seguimiento y monitoreo se considera una función clave de quienes son responsables de la supervisión en nuestra Institución.

Desde las escuelas, como unidades protagonistas de las problemáticas, demandas y necesidades de la sociedad actual, se reciben los diagnósticos y los aportes para la definición de las mismas. De ahí, la importancia del rol que deben asumir las Direcciones escolares, como la cara visible de la Institución en el territorio; como líderes pedagógicos y gestores de los recursos y como capitalizadores de los recursos comunitarios y sociales.

Se ha iniciado ya el proceso de *“modificación de la cultura y práctica de la supervisión de la gestión educativa para que su accionar esté dirigido a un cambio de centro, desde lo netamente administrativo a lo pedagógico curricular”*.

Los nuevos modelos de gestión requieren una formación en servicio permanente, que promueva un tránsito hacia valores culturales de los actores de la gestión escolar, que hagan posible a su vez, el diseño de una gestión más autónoma, que dé más respuestas a la comunidad directamente vinculada:

De la dependencia y subordinación del Director, hacia el liderazgo en las iniciativas de cambios en la gestión y a la capacidad de asumir riesgos con responsabilidad; del convencionalismo de los procedimientos institucionales al desarrollo de la creatividad para innovarlos, desarrollando y comunicando una visión largo plazo para el centro educativo, confiando para el diseño de esa proyección en todas las capacidades y recursos que ofrece el colectivo del centro, su identidad, su historia y su contexto

La educación pública uruguaya tiene atributos únicos, que necesitan fortalecerse para contribuir a la mejor toma de decisiones, con equipos directivos con iniciativas y compromiso.

El equipo directivo tiene las condiciones profesionales para planificar, actuar y transformar eficientemente en la comunidad educativa, liderando colectivamente procesos de cambio. Siendo la gestión una actividad estratégica para asegurar la mejora de la educación pública técnica con el entorno productivo y social.

En este contexto y en el marco del lineamiento estratégico denominado: *“Fortalecimiento del diseño y gestión institucional dentro de la ANEP”*, el CETP-UTU propone realizar instancias de formación dirigidas a integrantes del equipo de dirección de los diferentes centros del país, en dos modalidades a partir de diciembre de 2015:

- a) En una primera edición, a comenzar en diciembre de 2015, estará dirigido a todos los Directores y Subdirectores en ejercicio en los años lectivos 2014 y/o 2015, que no han tenido oportunidad de acreditar un Curso de Gestión que les permita acceder a los Concursos por efectividad, comenzando en diciembre de 2015
- b) En una segunda edición, a partir de junio de 2016, para todos los Directores y Subdirectores que accedan a partir del mes de marzo de 2016, por Art. 20 o por Llamado; y para otros aspirantes a cargos de Dirección que no hayan realizado Curso.
- c) A partir de febrero de 2017, el curso se realizará anualmente para todos los docentes interesados en comenzar a formarse para los ámbitos de gestión.

Dicha formación tiene la intención de consolidar y fortalecer equipos de gestión institucional, para desarrollar ámbitos de trabajo colectivos y participativos, adecuados a los desafíos que la educación y la sociedad imponen en la situación actual.

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

Contribuir al desarrollo de competencias en los participantes, que les permitan gestionar los procesos institucionales de manera exitosa, dentro de la estructura organizacional, optimizando los recursos, así como evaluar sus resultados, atendiendo a la demanda de la comunidad, dando cumplimiento a la misión del CETP garantizar aprendizajes de calidad con equidad. De esta manera consolidar equipos de gestión institucional (CETP-UTU) permanentes que favorezcan espacios de trabajo en la comunidad educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Relacionar los objetivos y fines estratégicos de la institución con el desarrollo de la gestión.
2. Reflexionar y analizar procesos de organización, gestión, planificación y evaluación en educación técnica.
3. Brindar herramientas de intervención para que el participante pueda planificar, dirigir, supervisar y evaluar los procesos de la organización y la calidad educativa.
4. Desarrollar habilidades sociales y de comunicación, tendientes a mejorar y mantener un clima laboral adecuado.
5. Analizar y evaluar las demandas de la comunidad, así como del sector productivo, en relación a los lineamientos del CETP.
6. Reflexionar sobre diferentes experiencias situaciones en la gestión educativa.
7. Desarrollar estrategias para el trabajo en equipo.

METODOLOGÍA Y CONTENIDOS

La metodología propuesta se basará en el tratamiento de situaciones problema con sustento teórico, teniendo en cuenta las realidades de la gestión en los centros educativos. La problematización de situaciones estará dirigida a identificar los problemas que enfrenta cotidianamente el equipo directivo y avanzar colectivamente en la búsqueda de posibles soluciones.

Los contenidos del curso estarán distribuidos en 26 módulos de 4 horas de duración, con una frecuencia de una jornada de 8 hs (dos módulos) por semana, durante tres meses, en la etapa teórica (104 horas); mas 4 jornadas prácticas de 8 hs , a realizar con tutoría en centros educativos del CETP.(32 horas). Total del curso 136 horas presenciales, en modalidad videoconferencia para los departamentos del Norte del país; y en Montevideo para los departamentos del Sur del país

MODALIDAD DE LA EVALUACIÓN

La evaluación estará a cargo de los responsables de los módulos. La propuesta será pautada con los mismos, siendo una etapa más de todo el proceso. Como pauta general para los diseñadores de la propuesta de trabajo, ésta deberá estar referida, dado el carácter operativo de la temática del Curso, a la **resolución de casos**, aplicando los conocimientos adquiridos y/o reafirmados durante las jornadas presenciales; apoyándose en la bibliografía recomendada y en la normativa vigente. La aprobación del curso en su totalidad estará sujeta a la entrega de trabajos intermedios (en cada módulo) y a una evaluación final.

La etapa de práctica, será evaluada por el o los tutores, en forma integral de acuerdo a la capacidad demostrada para la resolución de problemas de los cursillistas.

BIBLIOGRAFÍA

Será recomendada por los responsables de cada módulo.

INDICE TEMÁTICO POR MÓDULOS

MODULO 1 - 4 hs

- *La Institución : CETP-UTU, las raíces de nuestra identidad*
- *El Organigrama Institucional, los diversos ámbitos de la Gestión*

MODULO 2- 4 hs

- *La estructura regional de los Campus*
- *La Comunicación en la Institución-*
- *Las comunicaciones en la organización educativa*

Módulo3- 4 hs

Aspectos Legales y Jurídicos en la Gestión Institucional.

MODULO 4- 4 hs

Formalidades de la Gestión Administrativa y Legal.

MODULO 5- 4 hs

Procedimientos del ámbito Financiero Contable en la Gestión Institucional I

MODULO 6-4 hs

Procedimientos del ámbito Financiero Contable en la Gestión Institucional II

Módulo 7-4 hs

Organización y gestión de los centros educativos del CETP I: la Gestión escolar, procesos.

Módulo 8- 4 hs

Organización y gestión de los centros educativos del CETP II: planificación, roles y perfiles de la gestión

Módulo 9 – 4 hs

La gestión de los recursos humanos I: procedimientos administrativos y normativa vigente. (EFD) .La gestión del personal docente.

Módulo10- 4 hs

La gestión de los recursos humanos II: procedimientos administrativos y normativa vigente.

La gestión del personal no docente. La carrera funcional. (EFND)

Modulo11- 4 hs –

La gestión educativa en el NIVEL I: Planes CBT y FPB y sus componentes críticos.

Módulo 12 4 hs-

La Gestión de propuestas educativas inclusivas para poblaciones diversas

Módulo 13- 4 hs-

La gestión de las propuestas educativas agrarias I: Roles, perfiles, recursos e implicancias del Internado.

Módulo 14- 4 hs

La gestión de las propuestas educativas agrarias II: Roles, perfiles, recursos e implicancias de la Producción agraria.

Módulo 15- 4 hs

Consejo de Educación Técnico Profesional UTU

Planificación y Administración de la Oferta Educativa Institucional I: El diseño de la oferta educativa: Matriz e Innovación; Diseño curricular, Planes, Programas, Trayectorias educativas. Regulación y Revalidación de cursos. Normativa.

Módulo 16- 4 hs

Planificación y Administración de la Oferta Educativa Institucional II: Unidades operativas de nivel central y territorial- Perfiles, cometidos: UAL, UREPS, UPIES, referentes descentralizados

Módulo 17 - 4 hs

El rol de la Dirección escolar en la construcción de los espacios pedagógicos los aprendizajes. Liderazgo pedagógico y comunitario.

Módulo 18- 4 hs-

El rol del Director escolar en la evaluación de los procesos escolares y en la evaluación de los actores escolares.

Módulo 19- 4 hs

La participación colectiva y el rol del Director en la construcción y ejecución del Presupuesto quinquenal.

Módulo 20- 4 hs

Lineamientos y objetivos estratégicos del quinquenio: el aterrizaje en los centros educativos. El Director y el diseño del Proyecto Escolar.

Módulo 21- 4 hs

Las propuestas educativas técnicas y tecnológicas en el marco industrial: Producción e innovación.

Módulo 22- 4 hs

Los espacios físicos tecnológicos, los recursos y la normativa. Responsabilidades y Prevención

Módulo 23- 4 hs

La gestión del Director en la proyección y crecimiento hacia el sector terciario: el diseño de la oferta educativa terciaria. Regionalización.

Módulo 24 -4 hs

El Campus Virtual: la pertinencia de la Educación a distancia. Oportunidades.

La gestión del Director en la formación de los docentes

Módulo 25 4 hs

Sistemas informáticos y la Gestión del centro educativo- Bedelía, Declaraciones web.

Módulo 26 4 hs

Actores institucionales que operan en los procesos de la gestión escolar:

Equipos multidisciplinares, Coordinación de Bibliotecas, Unidad Coordinadora de Atención del Estudiantes, Becas.

**FORMALIDADES Y PAUTAS
DE
EVALUACIÓN**

FORMALIDADES Y PAUTAS DE EVALUACIÓN CURSO

I-COMUNICACIONES-CONTACTOS

Las comunicaciones se realizarán exclusivamente a través del correo electrónico del participante (solo correo personal, no se enviarán correos a los centros educativos) y el del curso, cursodirectores2016.2017@gmail.com

Para una mejor organización y comunicación, solicitamos mantener una adecuada identificación del tema en el asunto del e-mail.

II- ENVIO Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

- 1- Los participantes tendrán acceso al material de cada módulo una vez finalice el mismo, obteniéndolo a través de la plataforma de Campus Virtual del CETP.
- 2- Accederá a la propuesta de trabajo de cada módulo dentro del Campus Virtual, una vez finalizada la jornada presencial, con la suficiente anticipación para la elaboración del trabajo de evaluación.
- 3- Para la entrega de los trabajos se dará un plazo máximo de 10 días calendario luego de recibida la propuesta, salvo se indique lo contrario por parte de los expositores.
- 4- Bajo ningún concepto se recibirán trabajos que lleguen después del plazo establecido.

III- FORMALIDADES DE LOS TRABAJOS

- 1- El trabajo, será enviado en PDF , debidamente identificado con el nombre y CI del participante en el margen superior derecho
- 2- Letra arial 12, interlineado 1,5; título del módulo en negrita, texto citado en cursiva. referencias y citas al pie de página, se valorara el uso de las normas APA. Bibliografía utilizada al final del trabajo.
- 3- Podrá tener una extensión de un máximo de una carilla por el desarrollo de cada consigna (pregunta, caso o situación)
- 4- El archivo (trabajo a entregar) a subir en la plataforma virtual deberá estar debidamente identificado estrictamente con la siguiente estructura:
Apellido, Nombre del participante- Mod. y(Num Módulo)
Ej: **Rodríguez Candela -Mod. 1**
No se aceptarán los trabajos que no respeten esta formalidad.
- 5- Los trabajos y las evaluaciones de los participantes **son individuales.**
- 6- En caso que se haya admitido un trabajo grupal o colectivo como evaluación del módulo, cada uno de los participantes del grupo, deberá subir el trabajo al Campus.

LOS RESPONSABLES DE CADA MÓDULO PODRAN MODIFICAR LOS CRITERIOS DEL 1,2,3 y 5, CON PREVIO AVISO A LOS ORGANIZADORES Y PARTICIPANTES.

IV- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los 26 módulos serán evaluados, con criterios cualitativos, en una primera instancia en las siguientes categorías:

- INSUFICIENTE
- ACEPTABLE
- SATISFACTORIO
- EXCELENTE.

Serán aspectos a considerar en la evaluación:

- Capacidad de demostrar la incorporación de conocimientos sobre la temática
- Capacidad de transferencia de los conocimientos teóricos a la situación práctica (caso).
- Capacidad de síntesis y elaboración de texto en las respuestas a las situaciones (incluye ortografía, gramática, redacción)
- Aportes propios realizados por el participante: evidencias de experiencias personales, citas bibliográficas pertinentes.
- Atención y conocimiento de normas y procedimientos

RESULTADOS ETAPA TEÓRICA

La devolución de la categoría de la evaluación obtenida por cada participante en el trabajo de cada módulo, podrá ser vista por el interesado solamente por la Plataforma del Campus Virtual, o enviada a través del correo electrónico del curso si así lo consideraran necesario los organizadores.

CATEGORIA INSUFICIENTE

- En caso de resultar evaluado en la categoría INSUFICIENTE, en alguno de los módulos, el participante tendrá derecho a realizar otra entrega quedando a criterio del evaluador si la misma es una reformulación del trabajo anterior u otro trabajo.
- Los plazos para la segunda entrega serán estipulados en su momento.

CATEGORIA APROBADO

- La categoría APROBADO la tendrán todos aquellos trabajos entregados en una segunda instancia evaluatoria de un módulo, con resultado de suficiencia.
- De manera excepcional según criterio del evaluador, tendrán la categoría de APROBADO, quienes alcancen la suficiencia en una tercera instancia de evaluación, de naturaleza oral o práctica (defensa).

CATEGORIA NO APROBADO

- Estarán comprendidos en la categoría de NO APROBADOS aquellos trabajos entregados en segunda instancia, que no lleguen al mínimo establecido para su aprobación, o no lo hayan presentado en tiempo y forma.

- También serán NO APROBADOS en aquellos casos en que por excepcionalidad, se haya autorizado una tercera instancia evaluativa; no alcanzando igualmente el mínimo requerido para su aprobación.
- Aquellos trabajos donde no sea posible identificar la autoría del mismo, en las propuestas individuales.

RESULTADO FINAL ETAPA TEORICA

Para pasar a la etapa práctica, los participantes deberán contar con la etapa teórica APROBADA en su totalidad, o sea tener todos los módulos en categoría de suficiencia o aprobación (aprobado, aceptable, suficiente o excelente), así como cumplir con los requisitos de asistencia.

Existiendo, al finalizar la etapa teórica, la situación de que un participante tenga, solamente un módulo no aprobado, **dentro de una misma jornada temática**; se aprobarán ambos por promedio, y podrá pasar a la etapa práctica.

JORNADAS PRÁCTICAS DEL CURSO DE DIRECTORES INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CARGA HORARIA TOTAL: 32 hs

Nº de Jornadas presenciales en una dependencia del CETP: 4 JORNADAS

Cantidad de horas total de cada jornada: 8 hs

Cantidad de horas presenciales de cada jornada: 4

Nº de horas de trabajo de elaboración individual para cada jornada: 4

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN:

El participante deberá diseñar un Plan de Mejora basado en el lineamiento estratégico de políticas educativas nacionales: TRAYECTORIAS EDUCATIVAS CONTINUAS, COMPLETAS Y PROTEGIDAS, que supervisará el responsable de la evaluación, partiendo de una situación problema (o más) real que el mismo le asigne, radicado en la dependencia que lo va a evaluar (Centro Educativo)

Módulo Práctico I “tomar contacto con la práctica”- 4 horas presenciales, 4 horas de ambientación en el centro.

Los Directores efectivos y los Inspectores Regionales que por su condición de Director efectivo desee acompañar y orientar al Director en la identificación del problema a resolver en la tutoría, reciben a sus practicantes en el centro donde se van a realizar las prácticas.

En dicha jornada, los tutores presentarán a los participantes la dinámica de trabajo, se encontrarán con sus grupos de practicantes que previamente se le habrán asignado. Presentarán pautas de trabajo, plazos, materiales necesarios, en general para todos los casos.

También los tutores, a partir del análisis colectivo del Documento de SPTE, realizarán presentación de sus aportes personales en este lineamiento, desde la perspectiva de su experiencia como Director.

Modulo Práctico II, III y IV (2da., 3ª. Y 4ta jornada)-

A acordar entre tutor y practicantes, 3 instancias presenciales en el centro educativo o dependencia donde cumpla funciones el tutor.

2da jornada presencial: mínimo 4 horas presenciales y 4 horas de trabajo individual- “El Problema”

Primer contacto con la situación problema, el participante recibe el planteo en forma escrita por parte del tutor.

Diagnóstico de la situación problema: el participante deberá indagar y buscar la información, mediante diversas herramientas: entrevistas, estudio de datos, búsqueda de información, observación de prácticas en espacios educativos colectivos del centro o dependencia. Para ello dispondrá del tiempo mínimo de 4 hs y máximo de 8 hs in situ, en forma presencial. En dicho espacio de tiempo deberá quedar terminado el diagnóstico, presentando al tutor el informe de diagnóstico en la siguiente jornada presencial

3ª. Jornada presencial: mínimo 4 horas presenciales y 4 horas de trabajo individual. “el Diseño de la mejora”

El participante presenta al tutor el diagnóstico de la situación, posibles causas, actores involucrados, espacios y tiempos donde se detecta el problema.

Con las observaciones del tutor, realizados los arreglos, comienza el DISEÑO DEL PLAN DE MEJORA: Identificación del problema, indicadores obtenidos, actores involucrados, objetivos, estrategias a desarrollar, resultados esperados.

4ª. Jornada presencial: mínimo 4 horas in situ, y 4 horas de trabajo individual. “Puesta en práctica de la propuesta de Mejora”

El participante presenta al tutor el documento del Plan de Mejora, y con los ajustes que se indican, podrá ejecutar in situ, alguna de las acciones para la mejora del problema. Evaluará resultados y presentará indicadores al tutor.

En un plazo de 24 hs después que se cumplió esta 4ta jornada el tutor deberá realizar devolución escrita a Secretaria Docente e informar sobre el resultado de la práctica:

“Jornada practica aprobada”

“Jornada práctica no aprobada”

METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN de la PRÁCTICA

En el marco de este esquema general, los tutores y sus participantes realizarán los acuerdos necesarios y que resulten más funcionales para el logro de los objetivos de la práctica, en cuanto a:

- metodología de trabajo
- fuentes de información
- identificación del problema
- ámbitos de intervención del practicante en el centro educativo
- días y horarios de trabajo
- uso de los espacios
- coordinaciones con otros actores del centro
- otros aspectos a considerar.

BIBLIOGRAFIA Y MATERIAL DE APOYO

- Documento ANEP-CODICEN “Sistema de Protección de Trayectorias Educativas”.
- Documento del CETP- “Plan Integral de seguimiento y protección de las Trayectorias Educativas”. Febrero 2016- Junta de Directores de Programa y Campus.
- Todos los materiales aportados por los evaluadores del Curso “Introducción a la Gestión Institucional”.
- Otros materiales aportados por los tutores o participantes.

PAUTAS DE EVALUACIÓN

Está establecido en la Resolución 1998/15. (Que se adjunta), que el participante podrá tener un máximo de inasistencias de 20%, siendo 5 para la etapa teórica y 1 para la etapa práctica. En este caso, 1 inasistencia a una de las 4 instancias presenciales; ya que la etapa práctica consta de 4 módulos de 8 hs.

Asimismo, la no presentación de los avances o el trabajo final en tiempo y forma, descalificará al participante, ya que esta etapa es también eliminatoria, e independiente de la aprobación de la etapa teórica.

Los tutores recibirán con anticipación las rúbricas para establecer los parámetros de la evaluación.

En caso de surgir situaciones imprevistas en estas pautas, el tutor se comunicará con los organizadores para tomar decisiones de común acuerdo.

RESULTADOS ETAPA PRÁCTICA

Los participantes serán evaluados con criterios cualitativos, en las siguientes categorías:

Aprobado Práctico

No aprobado Práctico.

CATEGORIA APROBADO PRÁCTICO

La categoría APROBADO tendrán todos aquellos participantes que llegaron al mínimo requerido aceptable de la etapa práctica, de acuerdo a las pautas precedentes.

CATEGORIA NO APROBADO PRÁCTICO

La tendrán aquellos participantes que no llegaron al mínimo aceptable en la etapa práctica.

Aquel participante que habiendo aprobado la etapa teórica no cumple con los requisitos de asistencia a la etapa práctica, por razones excepcionales debidamente justificadas, y en acuerdo entre el tutor y los organizadores.

RESULTADOS FINALES

El curso será aprobado con valoración cualitativa: APROBADO o NO APROBADO.

Eliminación de participantes

Quedarán eliminados automáticamente del Curso:

1. Aquellos participantes que no aprobaron el módulo por no presentar el trabajo en el tiempo previamente estipulado.
2. Aquellos participantes que tengan incumplimiento notorio de las formalidades.
3. Los participantes que no presenten el trabajo de evaluación en la etapa práctica sin previo aviso.
4. Los participantes que registren más de un 20% de inasistencias a los módulos teóricos (5 módulos) y prácticos (1 módulo).

ANEXOS

RUBRICAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA ETAPA TEÓRICA

| CRITERIOS DESCRIPTORES | EXCELENTE | SATISFACTORIO | ACEPTABLE | INSUFICIENTE |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Resolución del caso | Desarrolla con claridad y certeza la problemática planteada. Arriba a la respuesta completa con una conclusión clara, coherente y presenta los argumentos en que se basa. Transfiere los conocimientos teóricos a la resolución de la situación práctica. Realiza una reflexión o aporte desde su experiencia personal. | Completa la respuesta adecuadamente, con una explicación razonablemente clara, identificando los elementos más importantes del problema. Transfiere algunos de los conocimientos teóricos del curso a la resolución del caso. Relaciona en forma escueta la situación con su experiencia personal. | Comienza contestando apropiadamente, pero no logra completarlo u omite partes significativas del problema o comete algún error. Transfiere en forma muy básica los conocimientos teóricos a la resolución del caso. El planteo es genérico, se elude el análisis personal. | La respuesta no es comprensible, o es incorrecta. No muestra la adquisición de los conocimientos teóricos necesarios para resolver la situación planteada en el problema. El planteo es genérico, se elude el análisis personal |
| Uso de normativa y bibliografía | Incluye de manera precisa y explícita la normativa correspondiente, citando diversos autores (normas APA) | Incluye la normativa correspondiente y realiza alguna referencia bibliográfica. | La referencia normativa no es incluida en su totalidad o tiene algún pequeño error. No tiene referencia bibliográfica o es muy débil. | El trabajo no incluye referencia normativa ni bibliográfica o la incluida tiene errores graves. |
| Estilo de redacción | La presentación tiene una estructura definida y atractiva que facilita su lectura, motiva e interpela al lector. | La estructura y presentación del trabajo es adecuada y completa. | El trabajo tiene una estructura básica simple. | El trabajo carece de estructura, solamente se introducen algunas ideas desconectadas. |
| Extensión, formato, sintaxis y ortografía | La redacción respeta la extensión y el formato solicitado. La sintaxis y la ortografía facilitan la lectura. | La redacción y el formato están de acuerdo a lo solicitado, la sintaxis y la ortografía es correcta. | El texto respeta en general los requisitos formales, se deslizan algunos errores de sintaxis y ortográficos. | La redacción y ortografía entorpece la lectura del texto y no se ajusta a las indicaciones de formato. |

RÚBRICAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA ETAPA PRÁCTICA

| CRITERIOS DESCRIPTORES | EXCELENTE | SATISFACTORIO | ACEPTABLE | INSUFICIENTE |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| Resolución del PLAN DE MEJORA | <ul style="list-style-type: none"> Desarrolla con claridad y certeza el Plan de Mejora en | <ul style="list-style-type: none"> Presenta el Plan adecuadamen | <ul style="list-style-type: none"> Comienza presentando el Plan | <ul style="list-style-type: none"> El Plan no es comprensible, o es |

Consejo de Educación Técnico Profesional UTU

| | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>forma completa con una conclusión clara, coherente y presenta los argumentos en que se basa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selecciona e identifica en forma adecuada la información pertinente y las fuentes de donde debe obtenerla. • Transfiere los conocimientos teóricos a la resolución de la situación práctica. • Realiza una reflexión o aporte desde su experiencia personal. • Propone estrategias de mejoras cabalmente elaboradas y viables. | <p>te, con una explicación razonablemente clara, identificando los elementos más importantes del problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La información sobre la que se basa el Plan muy aproximada a la realidad, aunque no refleja en su totalidad lo que se pudo obtener de las fuentes. • Transfiere algunos de los conocimientos teóricos del curso a la resolución del caso. • Relaciona en forma escueta la situación con su experiencia personal. • Propone estrategias de mejora que posiblemente puedan ser aplicables al problema. | <p>apropiadamente, pero no logra completarlo u omite partes significativas del problema o comete algún error.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La información obtenida no está completa pero no es incorrecta, no se aprovecharon suficientemente las fuentes • Transfiere en forma muy básica los conocimientos teóricos a la resolución del caso. • El planteo es genérico, se elude el análisis personal. • Propone algunas estrategias de mejora, aunque no define claramente su implementación | <p>incorrecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No muestra la adquisición de los conocimientos teóricos necesarios para resolver la situación planteada en el problema. • La información presentada es escasa y no responde a lo que pueden suministrar las fuentes • El planteo es genérico, se elude el análisis personal • No propone estrategias de mejora o las que propone no se ajustan al problema. |
| <p>Defensa-Presentación (para el caso que se defiende el trabajo)</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra alto grado de conocimiento del proyecto y sensibilidad respecto al tema tratado. Presenta las estrategias a implementar logrando que la audiencia lo pueda vivenciar. • Gran comunicador. • Excelente gestión del tiempo en la presentación, aprovecha el tiempo que permitido. • Gran capacidad de análisis y síntesis • Excelente razonamiento crítico. • En todo momento | <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra comprensión del tema y de las estrategias que se llevarán a cabo. • Presenta el tema de forma organizada. • Muy buena comunicación oral, utilizando lenguaje claro apropiado y conciso, haciendo una secuencia lógica de la información... • Muy buena gestión del tiempo. • Capacidad de | <ul style="list-style-type: none"> • Defiende de manera elemental el proyecto, aunque de forma desorganizada. • Conoce las fuentes utilizadas para recopilación de datos. • Buena comunicación oral, utiliza lenguaje apropiado para la situación. • Demuestra una planificación del tiempo apenas aceptable, desaprovechando tiempo para la | <ul style="list-style-type: none"> • El participante no demuestra una comprensión clara del tema y de la posterior aplicación de las herramientas descritas en el trabajo. • Deja de manifiesto desconocer los datos secundarios utilizados en la solución del problema o demuestra no haber intervenido en la gestión de la información. • Uso inadecuado de lenguaje técnico o deficiente comunicación oral. • Inadecuada gestión |

Consejo de Educación Técnico Profesional UTU

| | | | | |
|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | demuestra el trabajo en equipo. | análisis y síntesis. <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra que el trabajo se hizo de forma colaborativa. | presentación. <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra que el trabajo se hizo de forma colaborativa | del tiempo. <ul style="list-style-type: none"> • Escaso razonamiento crítico |
| Uso de normativa y bibliografía | Incluye de manera precisa y explícita la normativa y bibliografía correspondiente, citando diversos autores (normas APA) | Toma en cuenta normativa y bibliografía correspondiente y realiza alguna referencia bibliográfica. | La normativa y bibliográfica no es incluida en su totalidad o tiene algún pequeño error. No tiene referencia bibliográfica o es muy débil. | El trabajo no incluye referencia normativa ni bibliográfica o la incluida tiene errores graves. |
| Estilo de redacción | La presentación tiene una estructura definida y atractiva que facilita su lectura, motiva e interpela al lector. | La estructura y presentación del trabajo es adecuada y completa. | El trabajo tiene una estructura básica simple. | El trabajo carece de estructura, solamente se introducen algunas ideas desconectadas. |
| Extensión, formato, sintaxis y ortografía | La redacción respeta la extensión y el formato solicitado. La sintaxis y la ortografía facilitan la lectura. | La redacción y el formato están de acuerdo a lo solicitado, la sintaxis y la ortografía es correcta. | El texto respeta en general los requisitos formales, se deslizan algunos errores de sintaxis y ortográficos. | La redacción y ortografía entorpece la lectura del texto y no se ajusta a las indicaciones de formato. |

- Las cuatro categorías de las rúbricas se establecen solo a los efectos de facilitar la devolución del tutor al participante.
- A los efectos de la evaluación final de la práctica, las tres primeras rúbricas corresponden al juicio ETAPA PRACTICA APROBADO y solo la última (insuficiente) corresponde al juicio ETAPA PRÁCTICA NO APROBADO

CRONOGRAMA CURSO 2016-2017

| CRONOGRAMA CURSO INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2016-2017 (2da EDICIÓN CURSO DIRECTORES) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----|---------|----|-----------|----|-----------|----|-------|---|---------|----|-------|----|-------|----|------|----|---|----|----|----|---|----|----|----|--|
| | SEPTIEMBRE | | OCTUBRE | | NOVIEMBRE | | DICIEMBRE | | ENERO | | FEBRERO | | MARZO | | ABRIL | | MAYO | | | | | | | | | | |
| | 16 | 23 | 30 | 14 | 21 | 28 | 11 | 18 | 25 | 2 | 9 | 16 | 3 | 10 | 24 | 10 | 21 | 28 | 7 | 14 | 21 | 28 | 7 | 14 | 21 | 28 | |
| Mod 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 2 | AB | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 3 | AB | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 4 | | | A | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 5 | | | A | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 6 | | | A | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 7 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 8 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 9 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 10 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 11 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 12 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 13 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 14 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 16 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 17 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 18 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 19 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 20 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 22 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 23 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 24 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 25 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mod 26 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

INICIO GRUPO A 16 DE SETIEMBRE 2016
 INICIO GRUPO B 16 DE SETIEMBRE 2016
 FINALIZACION CURSO TEORICO GRUPO A 7 DE ABRIL 2016
 FINALIZACION CURSO TEORICO GRUPO B 26 DE MAYO 2016
 PRACTICAS GRUPO 15 al 30/5
 PRACTICAS GRUPO 15 al 30/6

